

CONSEJO EJECUTIVO

ACTA N° 08/2017

Acta 08/2017. En la ciudad de Montevideo, el 26 de abril de dos mil diecisiete, siendo la hora 14:00, se reúne el Consejo Ejecutivo de la Unidad Reguladora y de Control de Datos Personales (URCDP) encontrándose presentes los siguientes miembros: el Dr. Felipe Rotondo, el Mag. Federico Monteverde y la Ing. Virginia Pardo, actuando en delegación de funciones en nombre del Ing. José Clastornik, conforme a la Resolución N° 047/012 del Director Ejecutivo de Agesic.

Concurren la Dra Laura Nahabetián Brunet, la Esc. María Cecilia Montaña y el Esc. Gonzalo Sosa, todos de Agesic.

Se da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 05 de abril de 2017 (Acta N° 07/017), la cual se aprueba y firma.

La reunión fue convocada a los efectos de tratar el siguiente **Orden del Día:**

ASUNTOS PENDIENTES

- Manual de Anonimización.

ASUNTOS ENTRADOS

- Asuntos previos.
- Planificación de sensibilización para el año 2017 (Soc. Matilde Casabó).
- Charla de Café. Fecha: 23/5/2017.
- Solicitud de aprobación de carácter de observador al Convenio 108 por parte de Japón y Filipinas.
- Designación Dr. Felipe Rotondo para participar en evento de la RIPD en Cartagena de Indias, Colombia, 9 a 11 de mayo de 2017.
- Nuevos asuntos.

Unidades Reguladora y de Control de Datos Personales

Andes 1365, piso 7 - Tel.: 2901 0065 opción 3

infourcdp@datospersonales.gub.uy

datospersonales.gub.uy

- Análisis de expedientes.

ASUNTOS TRATADOS

- Asuntos previos. 1.- El Mag. Monteverde informa sobre su participación en la IAPP y en el evento organizado por la Fundación Raising the Floor, ambos en la ciudad de Washington.
2.- El Dr. Rotondo informa respecto de su participación en el evento organizado por Equifax Uruguay S.A. con participantes de toda América.
- Planificación de sensibilización para el año 2017. Comparecen la Soc. Matilde Casabó, Lic. Fernanda Argenti y Lic. Diego Moraes a efectos de presentar la planificación para el año 2017. Se informa que se trabajará en las áreas: difusión, sensibilización y formación. La semana de la PDP comenzará el 18/8 en el teatro Solís con la entrega de premios del concurso para niños. Se menciona la solicitud de CEIP a la Unidad de participar en un curso virtual para maestros comunitarios.
- Charla de Café. Fecha: 23/5/2017. Se analizan los nombres de posibles expositores invitados.
- Solicitud de aprobación de carácter de observador al Convenio 108 por parte de Japón y Filipinas. Nota de Consejo de Europa. Fecha límite: 5/5/2017. Se toma conocimiento y se comentan las solicitudes realizadas, no contando el Consejo con objeciones.
- Designación Dr. Felipe Rotondo para participar en evento de la RIPD en Cartagena de Indias, Colombia, 9 a 11 de mayo de 2017. Se firma resolución.
- Nuevos asuntos: Se solicita por el Dr. Rotondo que se incluya en el orden del día de la próxima sesión el tema de los estándares latinoamericanos, objeto del evento de Cartagena de 9 a 11 de mayo.

ANÁLISIS DE EXPEDIENTES

- 2015-2-10-0000424 – Denuncia AA c/BB. Se solicita proyecto de resolución en el sentido informado.
- 2016-2-10-0000285 – Denuncia CC c/DD S.A. y otros. Se toma conocimiento del escrito que luce a fojas 102 y siguientes y se tiene cuenta el compromiso manifestado por la empresa.
- 2016-2-10-0000366 – Denuncia EE c/FF S.A. Se solicitan modificaciones al proyecto de resolución.
- 2016-2-10-0000469 – Denuncia GG/HH y ots. Compartiéndose lo informado se solicita se de vista en los términos del artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2016-2-10-0000448 – Denuncia II c/JJ. Compartiéndose lo informado se solicita se de vista en los términos del artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2016-2-10-0000603 – Denuncia KK c/ LL S.A. Atento al estado de las actuaciones archívese.
- 2017-2-10-0000004 – Denuncia MM c/NN s.A. Compartiéndose lo informado se solicita se de vista en los términos del artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2017-2-10-0000019 – Denuncia OO C/ PP. Compartiéndose lo informado se solicita se de vista en los términos del artículo 75 del Decreto 500/991.
- 2017-2-10-0000035 – Denuncia QQ c/RR S.A. Compartiéndose lo informado se solicita se de vista en los términos del artículo 75 del Decreto 500/991.

Se aprueban y firman las siguientes resoluciones y dictámenes:

- 2016-2-10-0000265- Denuncia SS c/ TT SA.
- 2016-2-10-0000466- Denuncia UU contra VV por presunta errónea inclusión en WW.

- 2017-2-10-0000017- División Inversión Pública - Solicita instrucción o aclaración con relación: si es necesario que el sistema nacional de inversión publica registre el banco de proyectos en la unidad de protección de datos personales, en la medida que utiliza un sistema de usuarios para el ingreso de la información por parte de los organismos públicos alcanzados; puede el sistema nacional de inversión publica catalogar a la información ingresada; etc.

Para constancia de lo actuado, se aprueba y firma.

Fdo.: Dr. Felipe Rotondo
Consejo Ejecutivo
URCDP

Fdo.: Mag. Federico Monteverde
Consejo Ejecutivo
URCDP

Fdo.: Ing. Virginia Pardo
Por Ing. José Clastornik
Consejo Ejecutivo
URCDP